

deben desechar de todo corazon lo que la Iglesia condena, y que no les es permitido en ningun caso aprobar esteriormente lo que desapueba su corazon: que nos representaba los principios contrarios como el colmo de la ilusion ó de la impostura: como un rodeo artificioso empleado por una terquedad rebelde para burlarse de la religion: como el último atrincheramiento del error proscrito y fugitivo: como un asilo siempre abierto á la mas falsa doctrina para ponerse en salvo, sin manifestar resistencia y para evitar el golpe de la censura dejando de combatirla: que en consecuencia condenaba la Silla apostólica este misterio fraudulento del silencio meramente exterior, y no siempre observado, que no llega á rendir el entendimiento ni á mover el corazon: que mas bien sirve para perpetuar el error que para reprimirle: que no oculta el veneno sino para estenderle con mas libertad en las circunstancias favorables; y que hace consistir la fe en no contradecir públicamente las decisiones, reservándose el derecho de censurarlas en secreto."

Registrada la bula, se les envió despues á todos los obispos del reino, los cuales la publicaron en sus diócesis. Solo el obispo de Saint-Pons se atrevió á singularizarse hasta el extremo de justificar á los veintitres prelados que en 1667 se habian declarado en favor del silencio respetuoso. Pero su edicto fue condenado por la suprema Cabeza de la Iglesia.

37. Aunque la asamblea del clero aceptó de unánime consentimiento la constitucion, el Papa no

pareció quedar muy satisfecho por entonces. Dipin dice sobre esto <sup>(1)</sup>, que el cardenal de Noailles, que presidia la asamblea, habia declarado en el discurso que pronunció, que la iglesia romana no pretende ser infalible en la decision del hecho, aunque los hechos sean dogmáticos, con tal que no sean revelados. Pero como el tal discurso, bueno ó malo, no se insertó en el proceso verbal <sup>(2)</sup>, no puede considerarse como adoptado por los prelados; y por tanto no podia el Papa hacer responsable á la asamblea de lo que dijo el cardenal. Del proceso verbal solo resulta que los prelados comisionados, á quienes presidia Mr. Colbert, arzobispo de Ruan, establecieron en las sesiones de 21 y 22 de Agosto que las constituciones de los Papas obligan á toda la Iglesia cuando han sido aceptadas por el cuerpo de los pastores, y que esta aceptacion se hace en forma de juicio. Como esta cláusula, que habia sido aprobada por la asamblea, podia, segun las circunstancias en que se pusiese en egecucion, interpretarse de un modo poco favorable á la autoridad del Sumo Pontífice, temió Clemente XI que se llevaban miras torcidas en ponerla así, como lo habian hecho las asambleas anteriores en iguales circunstancias. Escribió sobre esto á Luis XIV, en términos que manifestaban todos sus recelos, quejándose de que los obispos se habian juntado mas bien para restringir ó aniquilar la autoridad de la santa Sede, que para recibir su constitucion. El Monarca,

(1) *Hist. Eccl. del siglo diez y siete*, p. 499.

(2) *Actas de la asamblea de 1705*.

miraron como una sentencia contradictoria la mayor parte de los misioneros, aun los dominicos; la misma congregacion declaró en 1669, aprobándolo Clemente IX, que su decreto de 1656. y el de la de Propaganda de 1645, ambos debian subsistir segun su forma y tenor. Pero á consecuencia de esto no se volvió á disputar sobre la palabra de que usaban los chinos convertidos para espresar el nombre de Dios, y quedaron las cosas por mucho tiempo en este estado entre los misioneros de las varias órdenes religiosas.

Se aumentó considerablemente la uniformidad de prácticas y opiniones, no menos que la concordia, en la violenta persecucion de 1665, muy á propósito en efecto para acabar con las divisiones. Habiendo sido llevados á Canton todos los misioneros que pudo descubrir el gobierno, y hallándose encerrados en la casa de los jesuitas que estaban tambien presos, resolvieron dar fin de una vez á los disturbios y escándalos que habia ocasionado la diversidad de opiniones.

Tuvieron muchas conferencias en que se discutió la materia con todo el cuidado que exigia. El padre Sarpetri, dominico, que se hallaba allí con el padre Navarrete, su superior, y con el padre Leonardi, tambien dominico, propuso la cuestion relativa á los honores que se tributan á Confucio y á los difuntos. Estaba preocupado al principio con la idea de que el padre Martini podia haberse equivocado en la esposicion que habia hecho en Roma; pero luego que

profundizó las razones que se le hicieron presentes, convino en su dictámen, y le dió por escrito á 4 de Agosto de 1668. El padre Navarrete resistió mas tiempo; pero al fin fue del mismo parecer, y le firmó el día 29 de Setiembre de 1669, como consta de documentos originales. Bien es verdad, que despues volvió á su primera opinion de que las tales ceremonias eran supersticiosas, y habiendo venido á España publicó en Madrid dos tomos en defensa de ella, escritos con grande calor y empeño.

A estos pueden y deben agregarse los testimonios de otros dos célebres dominicos, el padre Paz, orador de la universidad de Manila, y de todo aquel país del oriente, y el venerable padre Gregorio Lopez, obispo de Basilea, vicario apostólico, y despues obispo titular de la capital de la China, á cuyo dictámen daban mucho peso las circunstancias de haber sido natural de aquel país, el primer religioso, el primer sacerdote, y el primer obispo de su nacion, y haber muerto en olor de santidad: estos eran del mismo dictámen que los jesuitas, de que en aquellas ceremonias nada habia de supersticioso. En cuyo apoyo escribió este venerable varias cartas á Roma, y singularmente las que con fecha de 11 de Junio de 1684 dirigió á Inocencio XI y á la congregacion de Propaganda, y se conservan en su archivo.

Es de advertir, para evitar toda equivocacion en los lectores, que estas dudas y variedad de pareceres, en que se dividian los misioneros, no eran sobre todas las ceremonias que usaban los chinos. Los

idólatras mezclaban en algunas ciertas y conocidas supersticiones, que no siendo comunes á toda la nacion, los cristianos se abstendian de ellas, y así se lo mandaron siempre los misioneros, sin diferencia alguna.

Pero habia otras ceremonias universales, y de uso comun á toda la nacion, que miradas y consideradas bajo de varios aspectos, no manifestaban tan claramente la supersticion, que al pronto no diesen lugar á variedad de opiniones. Y como por ser generales dichas ceremonias y muy respetadas en la nacion, no podian abstenerse de cumplirlas los nuevos cristianos sin esponerse á mucha nota y graves inconvenientes, no se debe estrañar que muchos de los misioneros tomasen el partido de permitir las, segun su opinion, que las juzgaba inocentes, mucho mas á vista de la instruccion que últimamente habia dirigido la congregacion de Propaganda á los vicarios apostólicos de las misiones en aquellos paises, en la cual se les daba por regla á los misioneros, que pudiesen permitir ó tolerar á los neófitos ciertas costumbres y prácticas, *modo non sint apertissime religioni, et bonis moribus contrarie* (1).

42. Las espondremos sencillamente á los lectores. Redúcense á las ceremonias con que honran á su gran filósofo Confucio, y á las que practican en honor de sus difuntos. La primera en honor de Confucio se reduce, segun el modo de saludar en la China á las personas de primer orden, en postrarse y tocar

(1) *Instruc. I. Congreg. de. P. F. ad vicar. apost. p. 148.*

la tierra con la frente, delante del nombre de este filósofo, escrito con caractéres muy grandes en un carton que está á la vista sobre una mesa, con braseros y velas encendidas. Antiguamente se tributaban estos honores á la estatua de Confucio; pero advirtiendo los Emperadores que empezaba el pueblo á mirarla como un ídolo, substituyeron el carton en todas las escuelas del imperio. Los mandarines practican esta ceremonia cuando toman posesion de sus gobiernos, y los bachilleres cuando reciben los grados, los cuales no se confieren sino de tres en tres años. Pero los gobernadores de las ciudades tienen obligacion de ir de quince en quince dias, con los letrados que hay en ellas, á tributar este honor á Confucio en nombre de toda la nacion. Hay otra ceremonia que se hace con mas pompa en primavera y otoño. Como los misioneros la prohibieron siempre á los cristianos, porque no habia ninguna ley que obligase á asistir á ella, es inútil esplicarla en particular. Por otra parte no se diferencia de la que los Príncipes y los grandes practican de seis en seis meses en honor de sus antepasados. De donde puede inferirse la veneracion con que miran los chinos á un doctor á quien tributan los mismos honores que á sus Soberanos difuntos.

En cuanto á las ceremonias pertenecientes á los muertos, hay tres tiempos y tres modos de practicarlas. La primera ceremonia se hace del modo siguiente antes de enterrarlos. En una mesa que se coloca delante del ataud en que está el cadáver, se pone su

no menos prevenido que el Pontífice contra el camino tortuoso y escondido que suele seguir el error, quiso que el presidente de la asamblea, otros seis arzobispos y cinco obispos que habian tenido la parte principal en las deliberaciones, diesen una esplicacion firmada de su puño sobre la cláusula que habia ofendido al Santo Padre.

A consecuencia de esta esplicacion, el cardenal de Noailles escribió una carta de oficio para dirigirla al Papa, habiéndose hecho antes enterar de ella al Rey por Mr. de Pont-Chartrain y Mr. d' Aguesseau. Decia en esta carta, que habia sabido con sentimiento que su Santidad creía que no se habia recibido con el respeto y la sumision que le era debida su constitucion contra los errores de Jansenio; pero que él declaraba que la asamblea habia querido recibirla con el mismo respeto, obediencia y sumision que habia recibido las bulas de sus predecesores sobre este asunto: que cuando ha dicho la asamblea que las constituciones pontificias obligan á toda la Iglesia si son aceptadas por los pastores, no habia querido establecer la necesidad de una aceptacion solemne para obligar á todos los fieles á mirarlas como reglas de su creencia, y del modo con que deben esplicarse, sino que solo ha usado de esta expresion para forzar á los jansenistas en su último atrincheramiento, y convertir contra ellos una máxima que ellos mismos confiesan, cerrándoles por este medio toda callejuela por donde pudieran escaparse: que no ha pretendido que las asambleas del clero tengan derecho de examinar

las decisiones de los Papas como jueces suyos, sometiéndolas á su tribunal: que únicamente ha querido confrontar con ellas los sentimientos que tiene sobre la fe; y que ha visto con mucha alegría que los obispos de Francia, como escribian en otro tiempo á San Leon, siempre han creído y pensado como su Santidad se espresa en la bula: por último, que la asamblea habia estado muy persuadida de que nada faltaba ya á los decretos de los Papas contra Jansenio, y que en manera alguna se puede apelar de ellos, ni puede tampoco esperarse que se haga en estos decretos la menor alteracion. La bula *Vincam Domini Sabaoth* es del dia 16 de Julio de 1705.

38. El 28 de Diciembre del año siguiente, libró la muerte á la república cristiana del famoso Pedro Bayle, cuyas obras por desgracia no perecieron con él. Era de ingenio vasto y penetrante, escritor laborioso, fácil, culto y erudito; habia leído mucho, y tenia una retentiva feliz. El fruto principal de tantos talentos y tareas fue un repertorio universal, con título de Dicionario, en que el libertinage y la impiedad hallaron pronto cuantos materiales se necesitaban para formar el monstruoso sistema del filosofismo, mucho mas detestable que cuantas sectas inficionaron á los siglos precedentes. Los incrédulos de todas clases y de todos los grados sucesivos, teístas, deístas, ateos, materialistas, impíos, impúdicos, todos sacaron sus primeros elementos del Dicionario histórico y crítico, ó por mejor decir, escéptico, romanesco y burlesco; á que dió la última mano ese pretendido poeta

filósofo, que solo sobresalió en racionios á propósito para convencer á los jóvenes corrompidos, á quienes sirven de demostraciones los equivoquillos y sarcasmos.

39. „Bayle (dice el ministro Saurin) era uno de aquellos hombres contradictorios, cuyas opiniones es imposible conciliar. Por una parte, gran filósofo, diestro en separar lo verdadero de lo falso, en descubrir el encadenamiento de un principio y en deducir las consecuencias: por otra, gran sofista, empeñado en confundir lo falso con lo verdadero, en dar un giro tortuoso á los principios y en trastornar las consecuencias. Por una parte, ilustrado, instruido y con cuantas noticias pueden adquirirse; y por otra, ignorando, ó afectando ignorar, las cosas mas triviales, proponiendo dificultades que se han disuelto mil veces, y objeciones que se avergonzarian de proponer los escolares que están al principio de sus estudios. Por una parte, dando en qué entender á los hombres mas hábiles, abriendo un campo dilatado á sus tareas, llevándolos por caminos penosos y por los rodeos mas difíciles; y por otra, fundándose en el testimonio de personas de poquísima instruccion, prodigándolas elógios desmedidos y manchando sus escritos con mil obscenidades. Por una parte, esento, á lo menos en la apariencia, de toda pasión contraria al espíritu del Evangelio, casto en las costumbres, grave en las palabras, sóbrio en la comida, austéro en el modo de vivir; y por otra, empleando toda la agudeza de su ingenio en hacer guerra á las buenas costumbres, á la

castidad, á la modestia y á todas las virtudes cristianas. Por una parte, apelando al tribunal de la mas severa ortodoxia, bebiendo en las fuentes mas puras, y valiéndose de los argumentos de los doctores menos sospechosos; y por otra, siguiendo todos los caminos de la heregia, reproduciendo las objeciones de los mas antiguos y odiosos heresiarcas, suministrándoles nuevas armas, y reuniendo en nuestros tiempos todos los errores de los siglos pasados.”

En cierto modo confirmó el mismo Bayle la verdad de esta pintura; pues respondiendo <sup>(1)</sup> al cargo que le hizo un erudito religioso, de que convertia contra el cielo los talentos que de él habia recibido con tanta abundancia, no hizo mas que compararse con el Júpiter de Homero, á cuyo nombre añade casi siempre este poeta el epíteto de *Nephelegueta*, esto es, congregador de las nubes, dando á entender con este emblema la propiedad fatal de su talento, tan hábil para esparcir sombras, como inhábil para disiparlas.

40. Un protestante equívoco ofrecia armas á la incredulidad contra los primeros principios de la fe cristiana, y una academia entera de protestantes rígidos daba á la fe romana un testimonio de la mayor importancia. La Princesa de Brunswick, pedida en matrimonio por el archiduque Carlos de Austria, que fue despues Emperador con nombre de Carlos VI, quiso, para tranquilizar su conciencia, saber de los doctores de su religion si podia abandonar la confesion de Augsburgo para contraer este matrimonio.

(1) Carta de Bayle al padre Tournemine, jesuita.

Los doctores luteranos de la universidad de Helmstad respondieron afirmativamente, y fundando su decision declararon que es posible salvarse en la comunion de los católicos: que no yerran éstos en lo sustancial de la religion: que tienen el mismo principio de la fe que los luteranos, pues creen en Dios Padre que nos crió, en el Hijo de Dios que nos redimió y en el Espíritu Santo que nos iluminó: que tienen tambien el mismo decálogo, y hacen las mismas oraciones; y que la Iglesia católica es verdadera Iglesia, supuesto que es una congregacion que oye la palabra de Dios y recibe los sacramentos instituidos por Jesucristo. „Nadie puede negar esto (añadian los doctores), porque de lo contrario seria preciso decir que todos los que han estado y están todavía en la Iglesia católica, habrian de condenarse: lo que nosotros no hemos dicho ni escrito jamás.”

Muchos protestantes, y entre otros Pietet, ministro de Ginebra, se escandalizaron de esta decision. Pero cuando declararon los consultores de Helmstad que los católicos están en camino de salvacion, ¿no tenían tan justo motivo para ello como los calvinistas que habian confesado lo mismo con respecto á los luteranos, en su famoso sinodo de Charenton, llamándolos hermanos suyos? Mucho tiempo antes de esto, Melancton en la obra intitulada *Compendio del examen*, la cual citaron los doctores de Helmstad, habia sostenido y probado que la Iglesia católica ha sido siempre la verdadera Iglesia. „La Iglesia católica (dice) enseña que no podemos salvarnos sino por

Jesucristo; mediador entre Dios y los hombres, y que los pecados no pueden perdonarse sino por sus méritos. En cuanto á la penitencia y á las buenas obras, (continúa) me parece que los protestantes y los católicos convienen en las cosas, y solo se diferencian en las palabras.” La consulta de Helmstad podia fundarse tambien en el mismo Lutero, el cual se explica así (1): „Sabemos que en el papismo se halla la verdadera escritura, el verdadero bautismo, los verdaderos sacramentos, la verdadera potestad de las llaves para perdonar los pecados, el verdadero ministerio de la palabra de Dios, la verdadera mision para anunciarla, el verdadero catecismo, y lo que es mas, la médula del verdadero cristianismo.”

41. Ya es tiempo de volver á tratar de la famosa cuestion de las ceremonias chinas, de que empezamos á hablar mucho tiempo há, y no hemos podido concluirla hasta ahora. Vimos, tratando del pontificado de Inocencio X, en 1645, que en vista de la relacion del padre Morales, dominicano, habia prohibido provisionalmente la congregacion de Propaganda algunas ceremonias chinas hasta que la santa Sede dispusiese otra cosa. En efecto, á instancia del padre Martini, jesuita, se dispuso otra cosa en tiempo de Alejandro VII, por un decreto de la congregacion de la inquisicion que permitió aquellas mismas ceremonias como unos honores meramente civiles que tributan los chinos al filósofo Confucio, y á todos sus parientes difuntos. Aunque este arreglo le

(1) *Luter. t. 4. p. 320.*